

ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Realizado por **HELENA C.R**

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO

FUNCIONES DEL MINISTERIO

Formular, dirigir, coordinar y evaluar **la política relacionada con el desarrollo rural, agropecuario, pesquero y forestal** en los temas de su competencia.

Formular, coordinar, adoptar y hacer seguimiento a la **política de restitución de tierras despojadas.**

Formular políticas, planes, programas y **proyectos agropecuarios, pesqueros y de desarrollo rural, fortaleciendo los procesos de participación ciudadana y planificación del territorio,** bajo los lineamientos de la política macroeconómica.

Fijar la **política de cultivos forestales productores y protectores con fines comerciales,** de especies introducidas o autóctonas, en coordinación con las autoridades ambientales y de recursos naturales renovables.

FUNCIONES DEL MINISTERIO

Formular acciones para propiciar **la articulación interinstitucional de las entidades del orden nacional y territorial que conllevan** a la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo rural, y agropecuario con enfoque territorial.

Participar en la definición de la política macroeconómica y social y en la **elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, con el objeto de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores rurales** y el crecimiento económico del Sector Agropecuario. Pesquero y de Desarrollo Rural.

Participar, con las autoridades competentes, en la **formulación y adopción de la política de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables** y los recursos hídricos.

Formular y **adoptar, en coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la política de comercio exterior de la producción agropecuaria** forestal, pesquera y acuícola nacional.

FUNCIONES DEL MINISTERIO

Coordinar con el DANE y, otras entidades la producción de la información sectorial y realizar el análisis para la toma de decisiones.

Velar por la efectividad y cumplimiento de los fines que para el Sector consagran los artículos 64 a 66 de la Constitución Política, con sujeción a las normas contenidas en las leyes que los desarrollan.

Administrar el Fondo de Fomento Agropecuario.

Contribuir al **desarrollo de las asociaciones campesinas y las organizaciones gremiales agropecuarias**, así como la cooperación entre éstas y las entidades del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

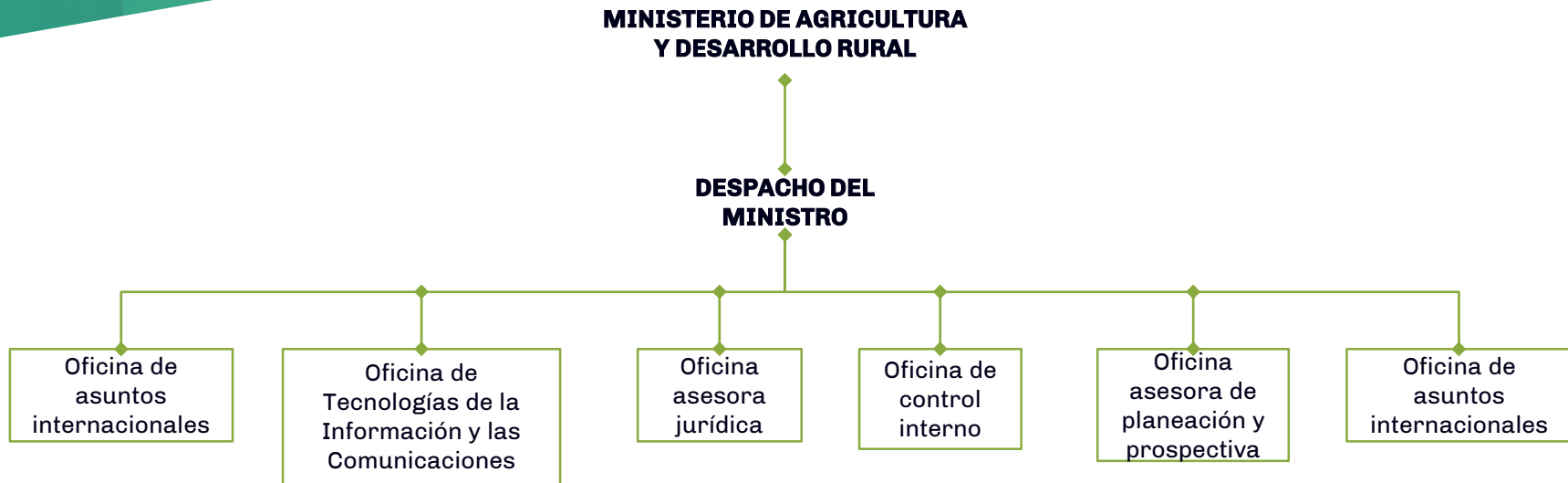
Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de sus objetivos.

ESTRUCTURA

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM



ESTRUCTURA



ESTRUCTURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DESPACHO DEL
VICEMINISTRO DE
DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA
GENERAL

Dirección de
Ordenamiento Social de
la Propiedad Rural y Uso
Productivo del Suelo.

Dirección de Gestión
de Bienes Públicos
Rurales

Dirección de Capacidades
Productivas y Generación
de Ingresos

Subdirección
Administrativa

Subdirección
Financiera

ESTRUCTURA



REFERENCIAS

- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DECRETO 1985 DE 2013



SÍGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO

CITA DE LA GUÍA

- C.R, Helena. (2019) Estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com



SÍGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO

CRÉDITOS

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources:

- Presentation template by SlidesCarnival
- Photographs by Unsplash & Death to the Stock Photo (license)